

RSA - GRANDES EMPRESAS Y EMPRESAS PÚBLICAS

Empresa evaluada

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.

CIF:B50907328

Avda. Diagonal Plaza, 30. Plataforma Logística de
Zaragoza

50197 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.

02 - Dirección - CP - Población

Avda. Diagonal Plaza, Nº 30
Plataforma Logística de Zaragoza
50197 Zaragoza

03 - Sector. Actividad

Promoción Inmobiliaria

04 - Año comienzo actividad.

2002

05 - Número de personas empleadas

25

06 - Persona contacto

Ana Roig Dal

07 - E-mail persona contacto

aroig@svaragon.com

08.- Página web

WWW.SVARAGON.COM

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

- **Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**

- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,**

etc)

- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

1.1, Información adicional

Recogidos en el PLAN ESTRATÉGICO de SVA

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

2.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

2.1. Información adicional

Poner en valor el desempeño la organización y su contribución a la generación de valor económico y social para la comunidad autónoma, más allá de la dimensión económico-financiera, así como nuestro compromiso con la eficacia, eficiencia, transparencia y el cumplimiento de la legalidad.

SVA integra la responsabilidad social en sus prácticas cotidianas, compartiendo iniciativas, realizando proyectos de colaboración, construyendo alianzas con diversas organizaciones, asociaciones y administraciones. La política de acción social de esta mercantil a la vez que aumenta el reconocimiento y la reputación de la compañía, incrementa la satisfacción de clientes, empleados y colaboradores, y contribuye a la mejora de la sociedad.

La política ambiental de esta sociedad observa diversos compromisos con el cumplimiento de la legislación, con la prevención en la contaminación, con la transparencia, con el fomento de la eco-eficiencia (reducción de la generación de residuos, reducción del consumo de materiales, agua y energía)

3.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y/o medioambientales?

3.1. Información adicional.

Viviendas de refugiados. Al amparo del Convenio Marco de colaboración entre la administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a través del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, el Departamento de Ciudadanía y Derechos sociales y la empresa pública del Gobierno de Aragón ?Suelo y Vivienda de Aragón, SLU?, esta última sociedad en el mes de agosto 2017 ha puesto a disposición de la Fundación APIP-ACAM 6 viviendas (3 en Benabarre, 2 en Canfranc y 1 en Tardienta) destinadas al desarrollo del Programa de acogida a personas solicitantes de protección internacional y asilo.

Compromiso manifestado en el informe de Huella de Carbono de la actividad de SVA 2018.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

4.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

4.1. Información adicional

.

5.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

5.1. Información adicional

.

Gobierno de la organización

6.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

6.1.. Información adicional.

Implantado el Compliance legal de la sociedad

7.- ¿Existen vías o canales para comunicar posibles incumplimientos del código ético?

7.1. Información adicional

www.svaragon.com Canal Código Ético

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

8.1 Información adicional

.

9.- ¿Existe un manual de prevención de riesgos penales y canales adecuados para comunicar la existencia de comportamientos no éticos dentro de la organización?. ¿Su organización participa de alguna forma en la cadena de valor de organizaciones afectadas por la Directiva de Diligencia Debida?

9.1. Información adicional

Implantado el Compliance legal de la sociedad

Plan de Responsabilidad Social

10.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

10.1. Información adicional.

.

11.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

11.1. Información adicional.

.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

12.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

12.1. Información adicional

Encuesta de satisfacción.

13.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

13.1. Información adicional

.

Innovación en los productos y servicios

14.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

14.1. Información adicional.

.

Calidad de los productos y servicios

15.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

15.1. Información adicional.

El trabajo habitual de esta mercantil se centra la materia de vivienda, planificación y desarrollos urbanísticos y suelo industrial, afectando a asuntos tan importantes como son el hogar, la calidad de vida cotidiana, la competitividad de las actividades económicas, la cohesión social, el equilibrio territorial, la sostenibilidad de nuestros ecosistemas y de nuestro patrimonio cultural.

16.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

16.1. Información adicional.

.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

17.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

17.1. Información adicional.

.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

18.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

18.1. Información adicional

.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

19.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural)?

19.1. Información adicional

.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

20.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

20.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de corresponsabilidad y

conciliación personal, familiar y laboral, especificarlas.

Jornada de verano intensiva. 35 Horas semanales.

Flexibilidad horaria. Se establece un margen de una hora a la entrada y a la salida durante la jornada ordinaria y de media hora durante la jornada intensiva.

El personal de la sociedad disfruta de 1 día laboral más de vacaciones que los que marca el convenio de aplicación.

La empresa ofrece la posibilidad de disfrutar durante la primera semana del mes de enero, aquellas vacaciones del personal pendientes del año anterior, cuando el convenio de aplicación marca que las vacaciones se disfrutarán por años naturales.

Recepción de paquetería personal del trabajador en su lugar de trabajo.

Desde la sociedad, se opta por facilitar las salidas del personal dentro del horario laboral, para poder atender a las necesidades personales y familiares de cada uno, mejorando así la normativa estipulada en el convenio de aplicación con respecto a Permisos y Licencias.

Ejm: Tutorías escolares.

Permiso de Lactancia: Acumulación en jornadas completas. Tiene una duración de cuatro semanas consecutivas.

Período de descanso de 30 minutos diario.

Formación y desarrollo profesional

21.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

21.1. Información adicional.

Estamos pendientes de la aprobación del Plan de Formación desarrollado por Corporación Empresarial Pública de Aragón para sus empresas públicas participadas.

22.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

22.1. Información adicional

En la formación y/o capacitación los empleados de la Sociedad se invirtieron 2.700,86 euros durante el ejercicio 2022.

Las materias sobre las que versó la formación fueron: aplicaciones y programas informáticos, diversas materias de gestión social, fiscalidad, legislación de diversas materias, liderazgo, en materia de protección de datos e igualdad de género. Todas ellas destinadas a mejorar la preparación y las competencias de los trabajadores en la empresa, tratando de establecer un equilibrio entre las aptitudes del trabajador y las exigencias de su ocupación laboral.

Seguridad y Salud

23.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

23.1. Información adicional.

Durante el año 2022 no ha habido ninguna lesión o enfermedad profesional, ni se ha producido ninguna víctima mortal por accidente de trabajo

PROVEEDORES

Compras responsables

24.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

24.1. Información adicional

SVA está comprometida con la incorporación de criterios sociales, laborales, medioambientales y otras políticas públicas en su contratación. Así, la compañía tiene instruido que facultativamente y conforme al objeto de contratación promueva la inclusión de condiciones sociales, la valoración como uno de los criterios de adjudicación de contrato el grado de compromiso con ciertas normas sociales, la exclusión de la libre concurrencia de determinados contratos públicos, por causa social, como contratos reservados a favor de entidades beneficiarias (tales como centros especiales de empleo y/o empresas de inserción social).

Clasificación y evaluación de proveedores

25.-¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

25.1. Información adicional

SVA fomenta la contratación de proveedores locales. Cuando se trata de contratos de cuantía inferior a 3.000 ? se aplica el criterio de solicitar ofertas, siempre que sea posible, a empresas ubicadas en el entorno de aquella localidad en la que se tiene que realizar el trabajo-encargo, en razón a un principio de eficacia, en interés objetivo y sin restricción de la libre circulación de empresas.

Homologación de proveedores

26.- ¿Existe en su empresa un proceso de Homologación de Proveedores?

26.1. Información adicional

.

Interacción con los proveedores

27. - ¿ Tienen establecidos mecanismos para relacionarse con los Proveedores y conocer su opinión?

27.1. Información adicional

..

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

28.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

28.1. Información adicional.

.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

29.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

29.1. Información adicional.

.

Transparencia con el entorno social de la organización

30.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

30.1. Información adicional

.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

31.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

31.1. Información adicional

.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

32.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el

impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

32.1. Información adicional

.

Compromiso frente al cambio climático

33.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Economía circular

34.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

34.1. Información adicional

Desde SVA se participa con la UTE adjudicataria de las obras en la implantación de una gestión de residuos de las obras que sea especialmente respetuosa con el medioambiente, con el objetivo de conseguir que ningún residuo (salvo aquellos contaminantes) salga de Canfranc. Para conseguir este objetivo se han intentado reutilizar los materiales excedentarios de unos proyectos en otros, procediendo a la transformación de los excedentes en materiales útiles para la ejecución de las distintas unidades proyectadas, de forma que sea mínimo el material necesario de préstamo. Solo aquel material excavado que no se considera apto para reutilización, ha sido utilizado para la regeneración de la antigua cantera ?El Fuerte?, situada en el mismo término municipal.

Comunicación ambiental

35.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

35.1. Información adicional.

.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

36.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

37.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

38.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Posibilidad de adecuar un desarrollo de la estrategia de responsabilidad social alineada con los intereses de sus grupos de opinión y la población en general por tratarse de un sector de gran relevancia en las preocupaciones ciudadanas.

Plan de conciliación.

Colaboramos estrechamente con las comunidades locales en las que desarrollamos proyectos.

En el 2018 hemos conseguido por segundo año consecutivo el sello de la Huella de Carbono por la actividad de la sociedad.

39.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Desarrollo compliance legal de la empresa.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?